

REDACCIÓN
 Conde de Rins, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACIÓN
 Núm. 13, 2.º, 2.º

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4.00
 España, trimestre... 4.50
 Unión postal, un año... 36.00
 Anuncios y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Juan y Pablo

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Ladislao y Crescente pb.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA JUNIO
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 La difusión del Apostolado de la Oración

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que el Apostolado de la Oración, mejor conocido y más propagado, promueva eficazmente vuestro reinado en la tierra.

RESOLUCION APOSTOLICA

Propagar el Apostolado de la Oración

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Ntra. Señora de los Dolores, en San Juan Bautista, y mañana a Ntra. Señora de Montserrat, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Religiosas Oblatas, permaneciendo el Señor de manifestado por la mañana de ocho a once, y por la tarde de cinco a ocho.

Santa Iglesia Catedral

A las seis Rosario de la Aurora y luego misa en la capilla de Ntra. Señora del Claustro, en donde se celebrarán los ejercicios del mes del Sagrado Corazón.

A las nueve y media se cantará el oficio conventual.

Por la tarde, a las cinco y cuarto, proseguirán los ejercicios del mes del Sagrado Corazón con exposición, mayor y plática parroquial en la capilla Smo. Sacramento.

Parroquia de la Sma. Trinidad

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde, a las seis, exposición, Trisagio cantado, bendición, reserva y letrillas cantadas.

Parroquia de San Francisco

A las nueve y media, misa mayor con plática.

Por la tarde, a las cinco, función de la V. O. T. de N. P. San Francisco con exposición del Sím. rezo de la Corona seráfica, meditación, bendición y reserva.

Después se vestirá el santo hábito y cordón a los que lo pidan.

Parroquia de San Juan Bautista

A las nueve y media, oficio con plática parroquial.

Por la tarde, a las cinco y media, Rosario, Octavario de San Juan, mes del Sagrado Corazón, adoración de la reliquia y canto de los gozos.

Iglesia del Sagrado Corazon

A las siete misa y ejercicios del mes. A las nueve misa para los congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Por la tarde, a las seis, exposición, mes del Sagrado Corazón, sermón y reserva.

Iglesia del Carmen

A las nueve oficio cantado por la Rda. Comunidad.

Iglesia de Santa Clara

A las ocho misa cantada por la Comunidad.

Iglesia de las Descalzas

A las ocho misa cantada por la Comunidad.

Iglesia de MM. Beatas de Sto. Domingo

A las siete misa de Comunidad.

Iglesia de San Pedro

A las nueve oficio.

MES DEL SAGRADO CORAZON

Se celebra en las iglesias y horas siguientes:
 Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, durante la misa, y por la tarde, a las seis, en la capilla del Sím. Sacramento.
 Sma. Trinidad.—A las siete de la tarde exposición, canto del Trisagio, reserva y letrillas cantadas.
 San Juan Bautista.—A las cinco y media durante la misa, y a las siete.
 San Francisco.—A las seis y a las ocho, durante la misa.
 Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana con exposición, misa y plática por un Padre jesuita. Los días festivos a las siete y media.
 San Miguel.—A las siete, durante la misa y con exposición de S. D. M.
 Hermanas terciarias descalzas del Carmen.—A las seis y cuarto durante la misa.
 Carmelitas descalzas.—A las seis y media de la mañana, durante la misa.
 Jesús María.—A las seis de la tarde.
 Dominicas de la Presentación.—A las seis de la tarde.
 Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.
 Capilla del Asilo de Huérfanos, calle Vila-

mitjana.—A las cinco y media durante la misa.

Beneficencia.—A las seis de la mañana durante la misa con exposición.

Misas fijas en los días festivos

Catedral.—Altar de San Miguel: a las cuatro y media, ocho, nueve, diez, once y doce. A las siete en la capilla de Santa Tecla.
 Sma. Trinidad.—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.
 San Francisco.—A las seis, siete, ocho y once.
 San Juan Bautista.—A las cinco, seis, siete, ocho y a las once.
 Sagrado Corazón.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.
 Beneficencia.—A las nueve.
 Carmen.—A las seis, siete, ocho y diez y media.
 San Lorenzo.—A las once y media.
 Dominicas de la Presentación.—A las siete y a las diez.
 San Miguel.—A las siete y a las diez y media.
 Jesús María.—A las siete y a las nueve.
 Hospital.—A las nueve y a las diez.
 Ntra. Sra. y Enseñanza.—A las seis y cuarto y a las ocho.

EL PRECIO DE LA VIDA

Se ha hundido un puente al paso de un tren que se ha lanzado al abismo destruyéndose con horrible fragor y sacrificando en esa tremenda caída las vidas de unos cuantos ciudadanos.

Una poderosa empresa construyó la línea, tuvo protección de conspicuos personajes y puso en comunicación las importantes ciudades y pueblos, que en su trazado recorre, con la populosa ciudad de los jardines.

Hoy la opulenta sociedad se ve amenazada con la exacción de las responsabilidades que puedan resultar; pero todo se reduce a una indemnización mínima, cobrada cuando los tribunales la declaren a cambio de la existencia de los beneméritos españoles víctimas de un caso fortuito o sacrificados por la imprevisión o quizá por alguna prudente economía realizada para quemar un grano de incienso más en el sacrificio que la civilización moderna ofrece al Dios Cupón.

No sería posible inspeccionar las vías férreas con escrupulosidad prolija y pasar a exigir algo más que una exigua indemnización pecuniaria en favor de las víctimas o de sus herederos?

Una catástrofe como la que lamentamos con toda el alma es una eventualidad, el cupón es fatalmente periódico y se cobra con la puntualidad que la contabilidad de toda compañía exige: el egoísmo capitalista conduce a afrontar ese pequeño riesgo de pérdida por la ganancia segura obtenida en la economía realizada.

Más la vida de un hombre vale algo más de unas cuantas pesetas mal cobradas, que ni lo devuelven a la familia ni a la sociedad ni pueden ser precio de lo que no lo tiene.

PEREGRINACION

Los preparativos para la valenciana a Lourdes y Roma, están terminados.

A Lourdes irán ochocientos peregrinos y ciento a Roma, presididos por los prelados de Tortosa y Segorbe.

Los peregrinos visitarán también a Nuestra Señora del Pilar en Zaragoza.

Para la estancia de la peregrinación en Lourdes se ha publicado el programa siguiente:

Día 5 de julio a las ocho y media noche, procesión de Antorchas por el parque de Lourdes.

Día 6 a las siete de la mañana, Mi-

sa de Comunión en la Gruta.—A las diez Misa con sermón en la Basílica.

—A las cuatro y media Felicitación Sabatina y rosario en la Gruta y piscinas.—A las cinco y media tarde procesión del Santísimo Sacramento.

Por la noche a las nueve y media entrada al cinematógrafo en que se representan al natural 30 cuadros de las apariciones y curaciones de la Virgen.»

Convenio con el Vaticano

La parte dispositiva del Convenio con la Santa Sede leído el viernes por el ministro de Estado en el Senado, dice así:

Artículo 1.º Las Ordenes y Congregaciones religiosas existentes en España en la fecha de la ratificación del presente convenio, y que hayan cumplido antes con las formalidades establecidas en la Real orden circular de 9 de abril de 1902, disfrutará de la personalidad jurídica de que hoy están en posesión, se considerarán comprendidas en la excepción establecida en el párrafo primero del art. 2.º de la ley de 30 de junio de 1887 y se regirán por las reglas y disciplina propias y por las disposiciones de este mismo convenio.

Art. 2.º Las Ordenes y Congregaciones religiosas no tendrán derecho a ninguna subvención ni auxilio del presupuesto de Estado, y estarán sometidas, en cuanto a su régimen canónico, a los diócesanos o prelados propios, según las reglas de sus estatutos y las disposiciones del Derecho canónico y de la disciplina eclesiástica vigente, y en cuanto a sus relaciones con el poder civil, estarán sometidas a las leyes generales del Reino.

En caso de discordancia, la Santa Sede y el Gobierno de S. M. se entenderán amigablemente para allanar las dificultades que pudieran presentarse.

Art. 3.º Las casas o conventos de las mentadas órdenes o Congregaciones religiosas, estarán sujetas a los impuestos del país, por sus bienes o por las profesiones o industrias que ejerzan, en condiciones de igualdad respecto de las demás personas jurídicas o súbditos españoles y no serán objeto de ninguna tributación o exacción especial.

Art. 4.º Se mantendrán las casas y los conventos que a la fecha de la ratificación de este convenio tengan establecidas las Ordenes o Congregaciones religiosas citadas en el artículo 1.º, pero no podrá abrirse o establecerse ninguna otra en la que se haga vida común, sin previo consentimiento del prelado diocesano y sin autorización dictada por Real orden.

Esta autorización se publicará necesariamente en la Gaceta.

Art. 5.º Las casas o conventos de las Ordenes o Congregaciones religiosas en que haya menos de doce individuos que hagan vida común se suprimirán agregándose los religiosos o religiosas a otros conventos o casas de la misma orden y quedando los edificios o propiedades en que se encontrasen establecidos los que se suprimiesen a la libre disposición de los superiores.

Se exceptúan del anterior precepto las comunidades religiosas que hacen vida conventual o que en virtud de sus estatutos se dedican a obras de beneficencia, y de enseñanza, caridad, asistencia de enfermos, viejos pobres o abandonados, como también en las casas de procrea y los sanatorios que pudiesen tener, las diferentes órdenes o congregaciones en algún lugar especial.

El presente artículo tendrá fuerza ejecutiva transcurridos que sean seis meses de la publicación de este convenio en la Gaceta.

Art. 6.º No podrá establecerse en España ninguna orden o congregación nueva sin que este autorizado por Su Santidad y sin previo acuerdo del Gobierno con la Santa Sede, consignado en Real decreto publicado en la Gaceta.

Art. 7.º La orden de los padres

escolapios continuará en las mismas condiciones, derechos y beneficios de que hoy disfruta.

Art. 8.º Las asociaciones para fines religiosos cuyos individuos no estén unidos por vínculos de profesión religiosa, ni hagan vida común, y que por lo tanto no tengan el carácter de ordenes o congregaciones religiosas, se entiende que, sin perjuicio de la autoridad que corresponde a los obispos en la dirección del régimen espiritual o religioso de las mismas, se regirán por la ley general de Asociaciones y los principios del derecho común, sin ninguna limitación para el presente ni para el porvenir, debiendo inscribirse en el registro especial a que se refiere el artículo séptimo de la mentada ley de asociaciones de 30 de junio de 1887.

Art. 9.º Los extranjeros no podrán constituir en España órdenes ni congregaciones religiosas de las mencionadas en el artículo 1.º sin haberse naturalizado previamente en el Reino con arreglo a la ley común.

Los religiosos que conservando la condición legal de extranjeros ingresen o residan en algún convento o casa religiosa existente en España, seguirán sujetos a todas las disposiciones vigentes para los súbditos extranjeros.

Art. 10. En el Ministerio de Gracia y Justicia se abrirá un registro especial en el que se inscribirán las órdenes o congregaciones religiosas a que se refiere este convenio.

Art. 11. El Ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con el Consejo de Ministros y en concordia con la Santa Sede, dictará las medidas reglamentarias o aclaratorias que pudiesen necesitar la ejecución del presente convenio, en lo relativo a las órdenes o congregaciones religiosas establecidas o que se establezcan.

Art. 12. La ratificación del presente convenio tendrá lugar en Madrid lo más pronto posible.

ECOS DE ROMA

Futuras canonizaciones

A fines del corriente año, y con objeto de celebrar el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción, se verificarán numerosas beatificaciones, entre ellas la del cura de Ars y las de los capuchinos franceses martirizados en Abisinia.

ASAMBLEA DE LA BUENA PRENSA

Discurso del Sr. Zahonero

Nutrida salva de aplausos resonó en las amplias naves del Salvador al ocupar la tribuna el Sr. Zahonero, que comenzó su peroración santiguándose e invocando a la Santísima Virgen y manifestó que soldado viejo de otros ejércitos lucha ahora por la verdad sin miedo que le arrede y seguro del triunfo.

Pide al Altísimo la elocuencia que cautiva y la sinceridad que convence y añade que quiere hablar con la alegría del soldado viejo que va a campaña en cumplimiento de un deber sagrado e ignora si al cantar lo hace por la muerte o por la victoria.

Dice que al asomarse anteayer a aquel lugar, sintióse anonadado ante tanta munificencia, que creía que el acto era menos solemne y que, al ascender a la tribuna, imaginábase surgir como de una caja de sorpresa.

Añade: yo no ignoro el respeto que me impone el cristianismo al templo; lo aprendí a los cuarenta años, cuando tuya el primer ataque de sentido común. (Aplausos).

Y después agrega que sentía un gran temor al subir a aquella tribuna, porque a pesar de los tapices que transfor-

También se verificarán, por lo menos, dos canonizaciones: la del bienaventurado Sauli, obispo de Pavía, y la del bienaventurado Gerardo Majella, de la Orden de los Redentoristas.

La fecha de esta doble canonización no ha sido fijada todavía; pero se cree que habrá de celebrarse el domingo anterior o el posterior al 8 de Diciembre.

La Exposición Mariana

La Comisión cardenalicia ha dado el encargo de organizar la Exposición Mariana al quinto grupo (Arte cristiano) regional romano de la Obra de los Congresos.

Este Comité se halla constituido por el profesor Seitz, director de las Galerías pontificias y de las pinturas del Palacio apostólico; por el profesor Galli, director general de los Museos pontificios; por el arquitecto Giovenale, uno de los primeros arqueólogos de Roma, y por el conde Mattei Gentili, director de la revista literaria *El Ateneo*, que ejerce las funciones de secretario; bajo la presidencia del reverendo padre Bricarelli, de la Compañía de Jesús.

Los trabajos de esta Comisión serán largos y penosos, como que habrá de clasificar los numerosos objetos que llegarán a Roma procedentes de todas las regiones del mundo católico. Una de las colecciones más abundantes será la de fotografías de los santuarios, estatuas y cuadros efebres relativos al culto de la Santísima Virgen, las cuales se contarán por millares.

Desea la Comisión que en cada una de las diócesis del mundo católico se constituya un Comité con el cual pueda aquélla ponerse en relaciones. Hasta ahora son pocas las diócesis que han secundado los deseos de la Comisión. Los católicos españoles deben apresurarse a emprender los trabajos de organización, a fin de que la tierra de María Santísima encuentre dignamente representada en la Exposición que habrá de inaugurarse en Rome el día 1 de septiembre próximo.

El 18 por la mañana recibió el Papa a cuatrocientos marinos católicos de la escuadra inglesa que acaba de hacer escala en Civita-Vecchia.

Por la tarde tuvo lugar la audiencia a los peregrinos franceses que regresan de Tierra Santa.

maban el templo, su corazón sentía que aquel lugar estaba consagrado y se conmovía, como se altera la aguja de acero por el imán, aun a través de un cuerpo cualquiera.

Deseo para sí la elocuencia pujante y batalladora de O'Connell, que congregó a los irlandeses contra la soberbia de Inglaterra; la elocuencia graciosa y noblemente astuta de Winthor, que supo trastornar los diabólicos planes de Bismarck, y, por último, la elocuencia serena y majestuosa de Aparisi y Guizarro, ambos inspirados y llenos del espíritu de la gracia de Dios; pero que ya que tales excelencias no le fuesen otorgadas, concedérasele siquiera la elocuencia de la sencillez y de la sinceridad. (Grandes aplausos).

Después de algunas humorísticas comparaciones, entró en la proposición más importante para él, por considerar que ésta traza los puntos más capitales, llamados problemas de la época presente, los cuales han de servir de punto de batalla al pueblo y a los escritores que atraviesan estos tiempos.

Habló de las miserias humanas tratadas bajo estos tres puntos de vista: la ignorancia, la miseria y la impiedad. Dijo que la ignorancia había que con-

siderarla bajo estas tres bases; la ignorancia absoluta, la semi-ignorancia, a la que él no se atrevía a conceder el calificativo de semi-ciencia, y por último, los sabios equivocados ó sea la ciencia en error.

Manifestó que á la primera había de combatir la instrucción católica, pertinaz y continua, continua porque todos los grupos sociales, deberán recibir en todo tiempo instrucción cristiana, añadiendo además que así como hay niños de la Doctrina debía haber también viejos de la Doctrina. (Muchos aplausos).

A la semi-ciencia dijo que debía combatirla la crítica de los escritores, y en cuanto al error de los sabios, manifestó que solo podía ser impugnado por los sabios que poseen la verdad; resultando de esto como una especie de táctica para los católicos.

El pueblo todo—continúa diciendo—debe combatir la ignorancia absoluta; un grupo numeroso entre los escritores la falsa ciencia, el arma poderosa, que pudiera llamarse Artillería.

Los sabios católicos destruyen el error en que se encuentran los sabios que se hallan privados del don de la palabra católica.

Añadió que la labor de las Asociaciones religiosas era una labor de ciencia, pudiendo afirmarse que allí donde se cierra un convento se abren cuatro manicomios.

No hay políticos de éstos—añade—que no tengan su coro de tontos que vayan detrás dándole vivas y que carezca de un periódico que le dé bombo.

En lo referente al problema de la miseria, entendía que se debía trabajar para fomentar la caridad del rico y procurar la resignación en el ánimo del pobre.

Yo publico á los cuatro vientos—dice el orador—que los Salesianos y Calasancios, suministrando á los niños la instrucción sana para las inteligencias y el alimento para el cuerpo, son más útiles y positivos para la sociedad que los parlanchines políticistas, mitinescos que solo consiguen perturbar los cerebros de los ignorantes con doctrinas inficionadas por el virus corruptor de funestas teorías.

En lo referente á la impedida hizo consideraciones tan importantes como profundas, acerca de cómo había de combatirse en las altas esferas del saber la incredulidad, y con relación al pobre, manifestó que era necesario darle consuelo cuando los grandes dolores le añajan, é hizo una patética descripción del dolor del padre que pierde á un hijo.

Añadió que había que darle un concepto distinto del trabajo cuando éste no se funda en la virtud; pues alejado de ella resulta un penoso martirio, pero cuando tiene la virtud por fundamento, y el trabajo ha de tenerlo porque es ley de Dios, significa un dolor sin duda, pero seguido de una inmensa gracia, y como el trabajo es un conjunto de virtudes, es iniciado por la Fé, mantenido por la Esperanza y ha de servir necesariamente para fines de la Caridad.

Ataca la teoría de Darwin, llevando al ánimo del auditorio con especial gracia, lo ridículo y bajo de esta teoría, que hace descender al hombre del mono.

Encarece la necesidad de crear un periódico modelo, con espíritu verdaderamente católico, que libre á la sociedad del noticierismo sin escrúpulos y sin conciencia, y protesta de que la prensa rotativa, ya por moda, ya por sistema, siga informándose de la extranjera, masona y judía, llamándose por esto los monos de Europa.

En párrafo ameno, ridiculiza el triste papel de los redactores de la prensa depravada, que certísimos con la certidumbre de la evidencia, de la importancia de actos católicos realizados á la vista de un pueblo en masa, con la mayor desatención y cinismo procuran desvirtuarlo y quitarle interés ante el público ignorante, demostrando con esto su falta de imparcialidad y rastreado modo de proceder.

Elogia á nuestra simpática Sevilla, á la afabilidad y gracia de sus habitantes. Dice que jamás gozó tanto como en su visita al barrio de la Macarena, y añade, que teme que con el modernismo y nuevas construcciones, desaparezca la típica belleza de sus calles.

El Sr. Zahonero hizo otras sabias y grandes consideraciones, que nosotros no podemos relatar pues se nos hizo imposible el seguirle.

Terminó su elocuente, ameno y satírico discurso, diciendo que le dispensara su torpe fraseología, pues si es verdad que subió á aquella cátedra con

miedo, no lo había sentido jamás en el convento de Franciscanos cuando había sido apedreado.

Una nutrida ovación siguió á las últimas palabras del orador, que fué calorosamente felicitado.

(Del Correo de Andalucía).

INFORMACION

LOCAL Y PROVINCIAL

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana:

Día 27.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, delito disparo, contra L. R., ponente Sr. Oiz, abogado Sr. Rabasa, procurador Sr. Serrano.

Día 27.—Idem de Falset, lesiones, contra J. P., ponente Sr. Ríos, abogado señor Nougués, procurador Sr. Ruiz.

Día 28.—Idem de Falset, hurto, contra J. N. M., ponente Sr. Oiz, letrado Sr. Nougués.

Día 30.—Idem de Tortosa, sustracción, contra P. D. y otro, ponente señor Ríos, abogado Sr. Olesa, procurador señor García.

La Cámara Oficial de Comercio de Barcelona expidió un telegrama al Presidente del Senado exponiendo sus deseos de que en las discusiones en Cortes se tengan en cuenta las opiniones de los afectados por los proyectos de ley, y de que sean atendidos los deseos de los interesados en la cuestión alcoholera, concediéndoles el tiempo necesario para presentar informaciones.

Otros dos telegramas al Presidente del Consejo de Ministros y al ministro de Hacienda, apoyando las gestiones renovadas por una comisión de harineros que se halla en Madrid para lograr el cumplimiento de la ley de admisiones temporales, concediéndolas á los trigeros extranjeros, á fin de salvar la molinería de la ruina.

Para el próximo 3.º de julio se anuncia la aparición en Barcelona de la nueva revista católica *La Creu de Catalunya*, fundada bajo los auspicios del eminente Prelado y que dirigirá el publicista D. Jaime Bolóix y Canela.

La finalidad de la revista, según dice el prospecto, será acudir al combate contra la influencia de la prensa sectaria y descreída y contrarrestar sus malos efectos. Afirma además en el prospecto que *La Creu de Catalunya* será una revista independiente, desligada de todo compromiso político y de toda bandera humana. Su enseña será la de la Cruz, su partido el partido de Cristo. Fé y Patria serán los ideales en que inspirará todos sus temas, trabajando únicamente por la gloria de Dios, el triunfo de la Iglesia y la prosperidad de la patria.

El teniente fiscal de esta Audiencia provincial D. Mariano Laliga, ha sido nombrado juez del distrito del Mercado de Valencia.

La Administración de Hacienda de esta provincia ha remitido aprobados los apéndices de Lloá, Masdenverge y Horta.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el acreditado café del Centro á cuarteto de violín, violoncello, harmonium y piano por los distinguidos profesores Sres. Catalá, Juliá, Gols y Salvat.

«Si yo fuera rey», Adam.
«Rigoletto», souvenir, Verdi.
«Hugonotes», fantasía, Meyerbeer.
«Traviata», recuerdos, Verdi.
«Copelia», bailables, Leo-Delibes.

Entre el vecindario de la parte alta se comentaba ayer un hecho sumamente grave y en el que han intervenido los tribunales. Trátase de una joven que por motivos que se ignoran ha sido barbaramente atropellada por el ama á la cual servía, en tales términos, que su estado inspira serios cuidados.

Por tratarse de un asunto muy delicado nos abstenemos de decir todo lo que de público se cuenta.

Sr. Alcalde: creemos llegada la hora de que por los agentes de su autoridad se evite el escándalo de los cohetes si no quiere que tengamos que lamentar desgracias, pues ayer mismo estuvo en un tris que á un niño de pocos meses que estaba en un segundo piso, en brazos de su madre, le desgraciara el rostro para todos los días de su vida.

¿Seremos atendidos?

En la escala activa del arma de infantería han sido destinados: el capitán don Juan de la Plaza Perez Garzón al regimiento reserva de Tarragona y los primeros tenientes D. Francisco Oliver Verger y D. José Fernández, al regimiento de Luchana.

Es verdaderamente insufrible el calor que padecemos en esta ciudad de unos días á esta parte; durante las horas de sol la atmósfera es bochornosa, sofocante, tanto, que hace años no se había sentido igual en esta época.

La brillante música de Luchana tocará en la rambla de San Juan de ocho á diez de la noche, ejecutando el siguiente programa:

«El 18 de Infantería», paso-doble.
«Marina»,—Fantasía.
«Los niños llorones»,—Mosaicos.
«La muñeca»,—Fantasía.

En el Congreso, el diputado catalanista Sr. Albó, en nombre de los diputados catalanes pidió al gobierno que desmintiese los rumores de traslación del Archivo de la Corona de Aragón, que tanta alarma ha producido en Cataluña.

El ministro de Instrucción pública en su contestación, aseguró que el Gobierno no había pensado en tal cosa.

En la calle de Mercería sufrió ayer un síncope una pobre mujer que se dedica á pedir limosna, la que fué auxiliada y atendida en el establecimiento de nuestro particular amigo D. Juan A. Sans.

Nos consta que el señor alcalde de esta capital, D. José Prat, ha aceptado el perdón que ha de llevarse en la procesión que ha de tener lugar el día de S. Pedro en el barrio del mismo nombre.

Ayer regresó de Barcelona el digno director de la *Academia Duarte*, nuestro particular amigo el Dr. D. Francisco Duarte, cuyos alumnos han obtenido en aquella Universidad un verdadero éxito, pues han sacado 61 notables y 20 aprobados. Felicitamos sinceramente á todos los alumnos de dicha Academia y á los dignos directores y profesores.

En el Colegio de las Rdas. M.M. de Jesús-María será inaugurada hoy la exposición de labores y pintura que todos los años se organiza en esta época y que según nuestras noticias es una espléndida manifestación de los progresos que alcanzan las discípulas de aquel colegio.

La exposición podrá ser visitada hasta el día 30 del actual.

Ayer fué capturado y conducido á esta ciudad por la benemérita.

Hoy regresará á esta ciudad, terminando su permiso el capitán del regimiento de infantería de Almansa, D. Gabriel Fernández.

Ayer al mediodía se cayó un gato desde una ventana de un tercer piso de la calle de Smith, causando susto á los transeúntes, que de momento creían se trataba de una desgracia; pero vieron que de repente se daba á la fuga un tremendo gato con la cola en alto.

¡Vale mas así!

Por el Gobierno civil se ha facilitado copia del siguiente telegrama.

«Madrid, 23.—Ministro Gobernación á Gobernador.—El día 28 próximo celebrase en Palacio acto de imponer, S. M. insignias de las Grandes Cruces y Encomienas concedidas recientemente. A dicha ceremonia, solo podrán concurrir los agraciados que estén en plena posesión en la fecha indicada decuantos requisitos exige el Reglamento y satisfechos los derechos correspondientes á la Hacienda.—Lo advierto á V. S. para evitar molestias inútiles á los que no se encuentren en este caso.»

La Delegación de Hacienda ha señalado para mañana el pago del libramiento á favor de D. Manuel Ochoa Lorenzo, ptas. 25.004,56.

Dicen de Manresa que á causa de la crisis por que atraviesa la industria algodónera, asegúrase parará sus trabajos, desde la próxima semana, la fábrica que en Puigregit tienen establecida los señores Torra hermanos, dejando sin trabajo á más de un centenar de familias hasta ahora ocupadas en aquella fábrica.

En el tren que llega de Barcelona á esta ciudad á las 16,32, eran conducidos anteayer por la benemérita, tres reclusos con destino á este Penal. Al llegar el tren al túnel que existe entre San Vicente y Torredembarra, uno de los reclusos logró abrir la portezuela y arrojarse á la vía, sin que pudiera evitarlo la pareja que los custodiaba.

El Club velocipedista piensa celebrar durante las próximas ferias de San Magin un concurso de tiro de pichón en la plaza de toros.

En los exámenes de último curso efectuados en la Escuela Normal de Maestras ha sido aprobada, con notas de sobresaliente y notable en las diversas asignaturas que constituyen el programa, la alumna de enseñanza libre señorita D.ª Conchita Poblet, natural de esta ciudad, obteniendo además la más alta recompensa, ó sea el premio de honor, en la asignatura de música.

El pintor tarraconense D. Manuel Ferraté está encargado de pintar el templo parroquial de la vecina villa de Constantí, habiendo empezado ya los trabajos.

El teniente coronel D. Eduardo Fernández García, que presta servicio en los Somatenes de Cataluña es destinado al regimiento de reserva de Tarragona.

En «La Liga Regionalista» da la ciudad condal se celebró el jueves sesión, bajo la presidencia del Sr. Prat de la Riva, quien dió lectura á un discurso recomendando la unión de todos los catalanistas.

El Sr. Rusiñol empezó su discurso conlidiéndose de que no asistiera al acto el Sr. Carner. Después de manifestar que las divergencias originales entre los socios de la «Liga» solo fueron cuestiones de forma que no afectaban al fondo; dijo:

«Vamos á un solo fin, que es la autonomía. Hay en Cataluña muchas fábricas: pero todavía se pueden instalar, y se instalarán indudablemente, muchas más. La autonomía la veréis, y tal vez la rijamos nosotros mismos; tengo completa fe en el triunfo próximo.»

Terminó diciendo que para él no hay derechas ni izquierdas, y se ofreció á todos en aras de la idea que todos representan.

El Sr. Abadal, después de exponer algunos conceptos, preguntó si podían contar los individuos que forman el Directorio con la confianza y apoyo de todos; y obtuvo una respuesta unánime.

Al terminar se dieron vivas al señor Rusiñol y á «La Liga».

El ministro de agricultura en Barcelona

Anteayer visitaron al ministro de Agricultura el Emmo. señor Cardenal Casañas; el Ilmo. señor Obispo auxiliar y muchas distinguidas personas y representantes de diversas asociaciones.

Por la tarde visitó la Granja Agrícola Experimental acompañada de varios ingenieros agrónomos.

Después de visitar los departamentos de la Granja y de examinar las máquinas agrícolas, pasó á un local de la Escuela, donde el alumno D. Pablo Fons, en representación de sus compañeros, leyó un breve discurso, dando la bienvenida al ministro, y rogándole la concesión de varias mejoras para que la carrera de perito agrónomo tenga verdadera finalidad práctica, entre ellas los derechos de tasar y medir.

El Sr. Allendesalazar dijo que había oído con mucho gusto los razonamientos que contenía el discurso; pero que por ahora no se podía hacer la concesión de tasar y medir á los peritos.

Agregó que pronto habrá ocasión oportuna de hacer algo de eso, y lo hará con gran satisfacción, advirtiendo que para realizarlo hay que legislar en sentido general y no solamente para una escuela.

Preguntó luego el número de peritos que habían salido de la escuela, y el director de ella le contestó que en diez años habían salido, entre peritos, capaces, etc., más de mil.

Luego se dirigió el Sr. Allendesalazar acompañado del gobernador civil y del presidente de la Diputación á la estación de Francia para trasladarse á Arenys de Mar, en donde la Cámara de Comercio le obsequió con un banquete. Ayer le ofrecieron otro banquete en el Tibidabo y hoy será obsequiado con otro banquete en Miramar.

Los japoneses y la civilización cristiana

Deslizábase plácidamente una encantadora tarde del mes de mayo próximo pasado. Los árboles mostraban ufanos toda la galanura de sus ropajes, los campos mecidos suavemente por la brisa semejaban un mar inmenso de esmeraldas de tonos diferentes; el tenor del bosque cantaba con verdadero amor sus romanzas y endechas, y la naturaleza toda; tibia, plácida y perfumada convidaba á la meditación de la belleza y sabiduría infinita del Criador. Salí á paseo, y embriagado por tanta magnificencia me senté reposadamente sobre la verde yerba, á la vera de un riachuelo cristalino, que se deslizaba entre flores y follaje, murmurando con voz apenas perceptible no sé que himnos incógnitos de amor.

Al poco rato, acertó á pasar por allí un labrador, propietario, que se dirigía á una finca suya, que el manso arroyuelo fecundaba. Era bastante instruido y de los que, por desgracia, alimentados por la prensa liberal, hacen alarde de cierto descreimiento, ya que no de impiedad declarada.

Al verme, se detuvo cortésmente, y sacando su petaca, lió pausadamente un cigarrillo ofreciéndomela á su vez, y aceptándola yo con mucho gusto, á fuer de fumador consumado.

La conversación giró, cómo no podía menos de ser, sobre las victorias más ó menos ciertas, que los telegramas de aquellos días, nos trasmitían, de los hijos del sol naciente sobre los súbditos del gran imperio moscovita.

—Hombre, me dijo, con voz un sí es ó no es irónica. Hasta ahora yo había creído, que la civilización y adelantos tan sólo cabían dentro de los pueblos cristianos; pero, hoy, los japoneses se han encargado de demostrarnos lo contrario. Ellos son infieles, profesan la religión de Budha, y sin embargo tienen ejércitos muy bien organizados, escuadras según los últimos adelantos, buena administración, y saben poner en jaque á un pueblo poderoso y cristiano. ¿Qué me dice V. de esto?

—Le digo, contesté, que V. está en un error muy craso, y confunde la naturaleza de las cosas. En primer lugar, no es lo mismo civilización, que adelantos materiales. Un pueblo puede tener ejércitos, escuadras, y hasta toda suerte de adelantos materiales y sin embargo ser muy bruto y salvaje en sus costumbres. Esto no es de hoy. Muy adelantados eran los estados de Persia, Grecia y Roma en la antigüedad, y sin embargo sus costumbres eran muy bárbaras y repugnantes. Roma, con todo su poder, con toda su magnificencia, con sus termas y palacios de marmol, con sus Césares, Escipiones y Augustos, más célebres y valerosos que los Okus y Kirochis, consentía toda la repugnante corrupción de los Tiberios y Heliogabalos, todas las salvajadas de los Neronus y Calígulas, divinizaba la borrachera y la lujuria, patrocinaba el divorcio, sancionaba la esclavitud y asistía con feroz complacencia á los barbaros espectáculos de los gladiadores. Roma, con sus triunfos y riquezas arrojaba al Tiber ó exponía en la vía pública á los recién nacidos que estorbaban á sus brutales progenitores, y consideraba á la mujer sólo como inmueble de lujo y de placer; los árabes con sus matemáticas, con sus ciencias de toda clase, con sus victorias y sus Tárics, Muras, Abderramanes y Almanzores, permitía la poligamia, asesinaba á sus prisioneras y sentaba que el musulmán que mata á un cristiano merece el Cielo. ¿Crece V. que estos pueblos eran civilizados? En dónde halla V. en esta civilización material, en dónde halla la caridad, la justicia, la honestidad, la vergüenza, ni ninguna de las demás virtudes base de la verdadera civilización?

—Pero los súbditos del Mikado no son así. No sólo en sus adelantos materiales, sino en su fina educación, en sus costumbres y en su respeto al derecho de gentes, dan prueba de estar á la altura, cuando menos, de los pueblos cristianos.

—Y bien, le repliqué, aun dando esto de barato, que es demasiado dar, ¿no ve V. en esto mismo la influencia marcada del cristianismo? Porque, dígame V. con franqueza, esta fuerza y estas costumbres ¿de dónde las han aprendido los japoneses? ¿de quién las han copiado? ¿son ceremonia de sus creencias budhistas? No ciertamente. V. sabe muy bien, que al emprender el Imperio del sol naciente su regeneración envió entidades á Berlín, á Londres, á París para estudiar de cerca las costumbres y modos de ser de los pueblos cristianos, para aprender sus adelantos; y de ellos ha copiado y aprendido todo lo que es, todo lo que sabe y posee. Ha tomado la organización militar de los alemanes; ha copiado exactamente todo lo de la armada británica; ha imitado fielmente la administración, trajes, usos y costumbres de los estados europeos, y hé aquí, que, como por encanto, ha surgido su pueblo ayer semi bárbaro y atrasado y hoy, merced á esta copia exacta, un pueblo fuerte, rico y vigoroso. Hé aquí como hasta en la tan decantada civilización asiática brilla de un modo evidente, de una manera clara y refulgente, la influencia benéfica del cristianismo. ¿Lo entiende V.? El hombre bajó la cabeza, echó la última bofetada del humo del cigarro, arrojó la colilla y despidiéndose, se alejó pausadamente.

Yo me engolfé de nuevo en mis meditaciones. El sol había ya traspasado los límites del Occidente, tñiendo las nubes de arbol, el arroyo seguía murmurando las mismas endechas de amor, el ave canora lanzaba al espacio en voz fuerte sonora, melodiosa, y efluvios de aromas mil embalsamaban el ambiente de aquel crepusculo placentero.

A. T. Pro.

NOTICIAS DE LA GUERRA

En San Petersburgo se ha recibido un nuevo telegrama del general Knropatkin, en el cual anuncia que los japoneses han emprendido su marcha general de avance, artillando fuertemente algunas de las disposiciones que van ocupando.

También dice que ha llegado ya á Liao-Yang la totalidad de los 10 y 17 cuerpos de ejército rusos, haciendo todo suponer que el encuentro general y decisivo de ambas fuerzas enemigas es ya inminente, pues han cesado las lluvias.

—Telegramas de origen particular confirman los últimos despachos de Kuropatkin, indicando que el doble avance de los japoneses parece indicar su intención de cortar la retirada al general Stokelberg, lo que, según ciertos informes, lo han ya logrado, aunque no se ha confirmado todavía oficialmente la noticia.

—Otros despachos de origen inglés hablan de la vigorosa persistencia con que los rusos lanzan ahora sus vanguardias sobre el ejército japonés, pareciendo indicar en los dos ejércitos este doble movimiento de avance la intención de llegar á una batalla decisiva antes de que se inicie la época de las grandes lluvias, que podría ser la completa ruina de uno de los dos ejércitos.

Todas estas noticias despiertan gran ansiedad en San Petersburgo, donde se persiste en creer que está próximo un gran combate y que se librará en Kaiping.

—The Daily Mail publica un telegrama de Niu-Tchuang diciendo que los rusos están preparando una nueva línea de trincheras, desde la embocadura del Liao hasta una distancia de tres kilómetros de la ciudad, que está ahora llena de tropas rusas.

El Estado mayor moscovita interpreta el avance del general Kuroki hacia la línea de marcha del general Oku como un esfuerzo supremo que hacen los japoneses para apoderarse nuevamente de Niu-Tchung, que sería para ellos una excelente base de operaciones para marchar hacia el norte.

Un telegrama de Tokio dice que los 4.000 rusos que el martes atacaron a una división japonesa en Aj-Yang, hubieron finalmente de retirarse, con cinco muertos y algunos heridos; las pérdidas de los japoneses se desconocen aún.

En San Petersburgo se habla; aun que ningún telegrama oficial ha confirmado la noticia, que en los círculos militares se da como cosa cierta, que en el camino de Hai-Tcheng, no lejos de Niu-Tcheng, se ha librado una importante batalla entre regulares fuerzas moscovitas y dos divisiones enteras del ejército japonés con numerosa caballería y algunas baterías.

Los telegramas que dan esta noticia dicen que la batalla comenzó en la noche del día 22 y que se ignoran hasta ahora sus resultados.

Dicen de Niu-Tcheng que las tropas rusas que se hallan cerca de la ciudad van mandadas por el general Kuropatkine, que marcha sobre Kaiping.

Los diarios de Chicago hablan de un combate librado el día 22 en la región de Port-Arthur, por tierra y por mar, añadiendo que los japoneses no han tenido pérdidas sensibles.

Un telegrama de Tien-Tsin dice que la escuadra de Wladivostok en su última excursión ha echado a pique hasta veinte barcos, de cuya importancia y demás circunstancias nada se dice.

OFICIAL

Extracto del Boletín oficial del día 24. Ministerio de Gobernación.—Exposición sobre las comunicaciones telegráficas y telefónicas en distinto idioma y dialectos de las regiones españolas.

Gobierno de la provincia.—Circular encargando a los señores alcaldes y guardia civil y demás dependientes del gobierno, para que procedan a la busca y captura del procesado Lorenzo Prau Roca, natural de Palma de Mallorca.

Ministerio Instrucción pública.—Anuncia la vacante en el Instituto de Marina de la Cátedra de Historia Natural y Fisiología e Higiene, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales.

Comisaría de Guerra de Tarragona.—Anuncia un concurso de proposiciones que tendrá lugar en la calle de Reding, casa sin número, el día 7 de julio próximo a las diez para subsistencias y a las once para ornamentos.

Providencias judiciales.—Los jueces de 1.ª instancia de Falset, y Tortosa, insertan requisitorias y el juez municipal de Selva del Campo anuncia un edicto.

Del día 25

Inserta un Real Decreto publicado en la Gaceta del día 19 de junio actual, sobre un recurso de queja promovido por la Sala de Gobierno de la Audiencia de Barcelona, contra la Alcaldía de Tarroella de Montgri.

Ministerio de la Gobernación.—Circular participando que están declarados sucios los puertos chinos de Sivatoce y Hong-Kong por haberse presentado en los mismos, algunos casos de peste bubónica.

Ministerio de Instrucción Pública.—La Subsecretaría de dicho Ministerio anuncia la vacante en la Sección de estudios elementales de Comercio del Instituto de Canarias la Cátedra de Lengua Inglesa, dotada con el sueldo de 4.000 pesetas anuales.

Más vacantes.—Se halla vacante en la escuela superior de Comercio de Valencia, la Cátedra de teneduría de libros dotada con 3.000 pesetas anuales.

También se halla vacante en el Instituto de Caba la cátedra de latín dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Comisión provincial de Tarragona.—Publica los precios para liquidación y abono de las especies de suministros hechos por los pueblos de esta provincia durante el mes actual a las tropas del ejército y guardia civil.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Clara Sánchez Quintana, Triquet Vell, 7; (24 días).

MATRIMONIOS.—Juan Alomá Miró con María del Pilar Serafina Francisca.

GOMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Bergén y esc., en 14 días, v. no con bacalao, de 721 ts., c. S. Olsen, Boada hermanos.

De Marsella, en 1 día, v. ruso «Poluz», de 743 ts., c. W. Sederstrow, con transito, consignado a los Sres. Boada hermanos.

Despachadas

Para Rosas, laud «Pepito», con tránsito.

Para Cete, v. «Villarreal», con efectos.

Para Helsingfors y esc., v. ruso «Poluz», con efectos.

Para Tagaurog, v. griego «Aristea», en lastre.

CIERRES DE BOLSAS

| | |
|---------------------------------|--------|
| Madrid, 25 | |
| 4 por 100 interior contado..... | 77'45 |
| 4 por 100 idem fin de mes..... | 77'47 |
| 4 por 100 idem fin próximo..... | 77'60 |
| 4 por 100 amortizable..... | 97'15 |
| Banco de España..... | 000'00 |
| Tabacalera..... | 427'00 |
| Cambios de París..... | 38'70 |
| Idem de Londres..... | 34'94 |

Cambios de Barcelona, día 25

| | |
|---|---------------|
| CAMBIOS EXTRANJEROS | |
| Londres a 90 días fecha..... | 34'55 dinero |
| Id. a 8 días vista..... | 00'00 » |
| Id. cheque..... | 34'98 » |
| París a 8 días vista..... | » |
| Id. cheque..... | 38'90 » |
| EFFECTOS PUBLICOS | |
| 4 por 100 interior contado..... | 80'00 00'00 |
| Id. fin mes..... | 77'45 77'475 |
| 5 amortizable contado..... | » |
| Id. fin mes..... | 97'30 97'40 |
| OBLIGACIONES CONTADO | |
| Ferrocarril Norte Segovia 5 por 100..... | 104'45 104'50 |
| Almansa..... | 104'45 104'35 |
| S. Juan Abadesas..... | 79'00 79'10 |
| T. B. y F. 2 1/4 por 100..... | 59'15 59'35 |
| Alicante 4 por 100..... | 95' 95'25 |
| 4 1/2 por 100..... | 100'35 100'65 |
| M. B. R. R. 2 1/4 por 100..... | 57'25 57'50 |
| Almansa no adhe. 3..... | 60'00 60'50 |
| adhe..... | 76'85 77'00 |
| Orense 188-82..... | 51'35 51'65 |
| prioridad 3 por 100..... | 78'00 79'00 |
| Cáceres y O. España 5 id..... | 102'50 103' |
| Canal de Urgel..... | 81'50 82' |
| Compañía Trasatlántica 4 por 100..... | 97'25 97'75 |
| Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100..... | 98'25 98'65 |
| Barcelona de Electricidad 5 por 100..... | 103'25 103'75 |
| ACCIONES FIN MES | |
| Banco Hispano Colonial..... | 000' 000'00 |
| Banco de Barcelona..... | » |
| Catalana General Crédito..... | 00'00 00'00 |
| Crédito..... | 00'00 00'00 |
| Ferrocarril Medina, Z. y Orense a Vigo..... | 26'00 26'10 |
| Banco Préstamos y Descuentos..... | 00'00 00'00 |
| Crédito Mercantil..... | » |
| Alicante..... | 81'60 81'70 |
| Norte de España..... | 48'40 48'50 |

Última Información

Servicio especial de La Cruz

El puente hundido. Otro puente ruinoso. Hablan los heridos. —Protesta.—Entierro de las víctimas

Madrid 25, 12 m.

Los telegramas recibidos de Calamocha dicen que el puente que ha ocasionado la terrible catástrofe no tenía cimentación en los estribos del malecón y que con el peso del tren se conmovió, derrumbándose en seguida como si fuera de madera carcomida.

A trescientos metros da este puente sigue otro que se ha visto se halla en peores condiciones todavía, y que si el tren hubiera llegado hasta él habría sido la catástrofe mayor.

Un telegrama de Daroca comunica que el maquinista Pelaez se salvó milagrosamente y que ha dicho que fué despedido violentamente de la máquina, cayendo al río.

El fogonero Garrido también cayó de cabeza en el agua.

Los pueblos de la ribera del Jiloca protestan contra la compañía por los grandes daños que a la vega causa el trazado de la vía férrea.

Se han enterrado en Luco a las víctimas de la catástrofe, resultando el acto imponente y conmovedor.

Con este triste motivo se recuerda que la prensa valenciana hará tiempo que venía presagando ocurriría una catástrofe el día menos pensado, por las deficiencias que existían en la construcción de las obras.

SENADO

Comienza la sesión a las tres y cuarenta minutos de la tarde, bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul se sienta el ministro de Estado.

El Sr. Dánvila llama la atención del ministro de Gracia y Justicia acerca de la necesidad que hay de fijar la legislación aplicable a los ca-

ses de inspección é inejecución de los fallos del tribunal contencioso administrativo.

El ministro de Estado le contesta en nombre de su compañero, quien seguramente tendrá en cuenta las observaciones del orador.

CONGRESO

A las 3'40 y bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo se abre la sesión con regular concurrencia y figurando solo en el banco azul el ministro de la Gobernación.

El Sr. Lletget protesta de que anoche fueron detenidos unos republicanos que venían de un mitin celebrado en Carabanchel.

El ministro de la Gobernación dice que aquellos republicanos fueron detenidos por proferir gritos subversivos y promover una manifestación que presentaba caracteres hostiles.

El Sr. Lletget niega que los gritos que se dieron en el tranvía que regresaba de Carabanchel fueran subversivos, porque—dice—no había público que los oyera.

El ministro de la Gobernación defiende la conducta del gobernador, que estima correctísima.

El Congreso se reúne en secciones.

Bolsin

En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 76'92. Francos, 38'50. Libras, 34'93. Empréstito nuevo, 96'70.

El Sr. Soriano

Antes de entrar en el orden del día en la sesión de esta tarde del Congreso había expectación porque se creía que D. Rodrigo Soriano, que llegó esta mañana de Valencia, se ocuparía de la intentada suspensión del Ayuntamiento de aquella capital, pero se entró en el orden del día sin que apareciese el Sr. Soriano por el Congreso.

El P. Casimiro Gil

Telegrafían de Calatayud que se han celebrado esta mañana solemnes sufragios por el P. Provincial de las escuelas Pías de Aragón fallecido en la catástrofe de Jiloca.

Ha asistido al acto numerosa concurrencia, pues eran muy generales las simpatías que gozaba el ilustre finado por sus méritos relevantes.

Concejal suspendido

Valencia.—La Audiencia ha ratificado el procesamiento del concejal republicano D. Jorge Vinaixa.

Se le procesa por el chanchullo de las tarjetas postales de la feria.

Con motivo de su procesamiento se han circulado las órdenes suspendiéndole de su cargo de concejal.

Dos noticias

12 n. Los Sres. Veragua y Reverter han entregado a D. Alfonso las conclusiones del Congreso naval.

—El Sr. Melquiades Alvarez opina que antes de suspenderse las sesiones deberían protestar colectivamente los liberales y republicanos contra el convenio con el Vaticano.

EXTRANJERO

De Marruecos

Paris.—Telegrafían de Tánger que a primera hora de esta madrugada han llegado a dicha ciudad los secuestrados por Raissuli M. M. Perdicaris y Varley.

El conflicto ruso-japonés

Rumores de la guerra

Paris.—Persisten los rumores de una gran batalla en la región de Kai-Tcheu.

De San Petersburgo telegrafían al «Petit Journal» confirmando dichos rumores, pero diciendo que no se sabe de qué lado se inclina hasta ahora la victoria.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 25

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Min. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'44" N.—Altitud 95 Metros

| HORAS de observación | BARÓMETRO a nivel del mar. | TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS | | | | | VIENTOS | |
|----------------------|----------------------------|------------------------------------|--------|--------|----------|-----------|---------------|--|
| | | Normal | MÁXIMA | MÍNIMA | Oscilac. | Dirección | Vel en 24 hs. | |
| 9 mañana | 759'94 Milims. | 25'80 | Sol | Sombra | Reflec. | S. E. | 149'42 kilmts | |
| 3 tarde | 757'67 Milims. | 27'80 | 27' | 19'00 | 17'00 | S. S. E. | | |

| HORAS de observación | ESTADO del cielo | NUBES | | PSICROM. humedad relativa. | AGUA evda. en 24 horas. | LLUVIA en 24 horas. | OBSERVACIONES particulares. |
|----------------------|------------------|----------|---------|----------------------------|-------------------------|---------------------|-----------------------------|
| | | Cantidad | Clase | | | | |
| 9 mañana | Despejado | 0'0 | Cumulus | 83 | 3'40 | | |
| 3 tarde | Id. | 0'0 | Cirrus | 77 | | | |

violentamente como una avalancha de fuego sobre los japoneses.

El corresponsal de la «Central News» dice, por el contrario, que los rusos se retiraron hacia el Norte; pero añade después que los dos ejércitos están a la vista uno de otro dispuestos a librar batalla.

Así lo confirman otros despachos de distintas procedencias.

En San Petersburgo no se han recibido detalles de la batalla, que se dice comenzó el día 20 y en la que toman parte, según dichos rumores, 150.000 rusos.

Otras versiones del mismo origen aseguran que el día 21 fueron rechazados los rusos por una división japonesa, y el 22 fué derrotado un destacamento japonés en Vafandien.

De Mont-Chuan dicen que numerosas tropas rusas, que se hallan a Niu-Chang, marchan hacia Kalpin a las órdenes del generalísimo.

Al encuentro de dichas tropas avanzan 150.000 japoneses, según comunican de Tokio, provistos de numerosa artillería, que les da gran superioridad sobre el enemigo.

De Port-Arthur

Paris.—Telegrafían de Chefú que continúa oyéndose un vivo cañoneo en dirección a Port-Arthur.

Añádese que frente a dicha plaza solo han quedado dos divisiones japonesas.

A la vista de Lino Yang

Paris.—De Shanghai telegrafían al «Morning-Post» que dos divisiones japonesas han llegado a la vista de Liao-Yang.

Combate naval

Paris.—De Tokio se ha recibido un despacho diciendo que ayer se libró un combate naval en aguas de Port-Arthur echando a pique los japoneses un acorazado ruso del tipo del «Pereswilt» y causando graves averías a otro del tipo del «Sebastopol» y a un crucero semejante al «Diana».

La escuadra japonesa no sufrió daño alguno.

De San Petersburgo no se ha recibido aun noticia alguna referente a dicho combate.

Crucero a pique

D. Jaime a la guerra

16, 1'25 m. Confírmase el parte de Togo sobre el ataque a Port-Arthur. Un crucero japonés tocó una mina cerca Dalny, yendose a pique con toda la tripulación.

Bolsa de Paris

Exterior español, 87'20. Acciones Norte, 162'00. Alicante, 279'50. Plata fina, 93'75.

MENCHETA.

Tip. de F. Sugrañes, Condé de Rius, 9.

AUGUSTO 21

EL MÉDICO

D. Agustin Soler

se ha trasladado a la calle del Cos del Bou, número 8, principal.

CLINICA DENTAL

DE D. Fulgencio Agustí Alén



IMPORTANTISIMO a los Herniados (TRENCAIS)

El charlatanismo que todo lo ha invadido, no podía respetar tampoco el arte de curar las hernias (trencaduras). Por eso andan por ahí anunciando pomposamente curaciones maravillosas, que nunca se han efectuado, vividores que atentos solo a su medro personal, en nada reparan con tal de dar salida a su mercancia.

No recurriré como ellos al reclamo engañador, pues el público va por fortuna dando su merecido a los que con la humanidad doliente especulan.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

Son muchos los que han acudido a consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto a mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los doce años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvidará el público.

«Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.»

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

Reus, Plaza Prim, Reus ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

A los señores eclesiásticos

que están suscritos ó deseen suscribirse a la obra predicable Sermons del P. Lejeune y Panegirichs para les festes de Catalunya, se les avisa que para todo lo concerniente al asunto deben entenderse desde hoy con el presbítero D. José Porta, Coadjutor de San Francisco de esta ciudad, actual representante del tractor y propietario Rdo. D. Miguel Piera.

VICENTE ALONSO Y C.ª

Gestión de toda clase de asuntos judiciales, administrativos y Contencioso-administrativos.

Representaciones de corporaciones Civiles y Eclesiásticas para gestionar el cobro de créditos contra el Estado.

Reclamaciones contra las compañías ferroviarias.

Admitense toda clase de poderes. Administración de fincas rústicas y urbanas. Consultas verbales y por escrito a corporaciones y particulares.

Representantes en Madrid y principales poblaciones de España.

RECOMENDAMOS

a nuestros lectores, una posada ó casa de huéspedes cristianamente montada en la capital del principado, dirigida por el cocinero que fué del Excmo. señor Obispo Urquinaona. Se sirve desde tres pesetas por día, comprendiendo desayuno, comida, cena y habitación.

Calle de la Paja, números 13 y 15, piso 2.ª.—Barcelona, frente calle Baños Nuevos.

NOTA.—Es de suma utilidad conservar la dirección, pues la casa como particular no ostenta rótulo alguno.

EL CAMPO

Revista de Agricultura

Se publica los días 10 y 25 de cada mes

Precio de suscripción 5 pesetas al año

Se hacen análisis de tierras, vinos, abonos etc.

Para suscripciones y anuncios en la Redacción y Administración, calle San Antonio, 24, Valls.

En Tarragona: librería de José Armengol, plaza de la fuente.

En Reus: librería de José Grau, Montterols, 20.

Se remiten prospectos y números de muestra a quien lo solicite.

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legitimo marca SALUD

Exijase el legitimo Jarabe Climent Salud unico aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

El Jarabe de Hipofosfitos, marca SALUD, se receta, a las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito, cria carnes solidas y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de medicos lo han adoptado con preferencia a todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rabano, Vinos Tonicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos mas rapidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento organico.

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Y RIEDRA ARTIFICIAL

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS A PRECIOS ECONÓMICOS

Azulejos, Baldosines, fregaderas vidriados y todo cuanto se refiere al ramo de construcción. PRECIOS SIN COMPETENCIA. NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Tarragona.—Ramón Vila, Unión, 43.—Tarragona

GUANTERÍA Y MERCERÍA

DE FÉ VIÑAS

Se ha trasladado al número 7 de la calle Conde de Rius

Esta acreditada casa ofrece a su numerosa clientela un buen surtido en toda clase de labores; una estensísima variación en dibujos propios para las mismas, y en todos los demás artículos a que se dedica.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

SASTRERÍA Y CAMISERÍA

DE VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de duletas, balandranes, manteos y sotanas de todos precios. Sotana desde ocho duros.

Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Esmero, puntualidad y prontitud en los encargos.

Tarragona.—Conde de Rius, 23, Rambla S. Juan, 57.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordado en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MONTSERRAT

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y florales de Cuba, e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordado en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordado en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordado en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Caripano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordado en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 23 de junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escales intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por trasbordado los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 25 junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona, Sres. Ripoll y C., calle Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

Representante en esta capital, D. Emilio Borrás, plaza de Glózaga.

Gran taller de carpintería

Miguel Melendres Clará

Este acreditado taller, situado anteriormente en la calle de Méndez Núñez, número 5, con motivo del favor que el público le distingue, ha sido trasladado a más amplio local, dedicado a la construcción de Altarres para oratorios e iglesias.

Andas o Tronos, templetes, sagrarios, tabernáculos, urnas, doseles y monumentos para Semana Santa en lienzos o madera.

Esta casa facilita dibujos y nota de precios a los señores que deseen hacer algún encargo.

Plazos convencionales para los señores párrocos y comunidades religiosas.

Tarifa la más económica.

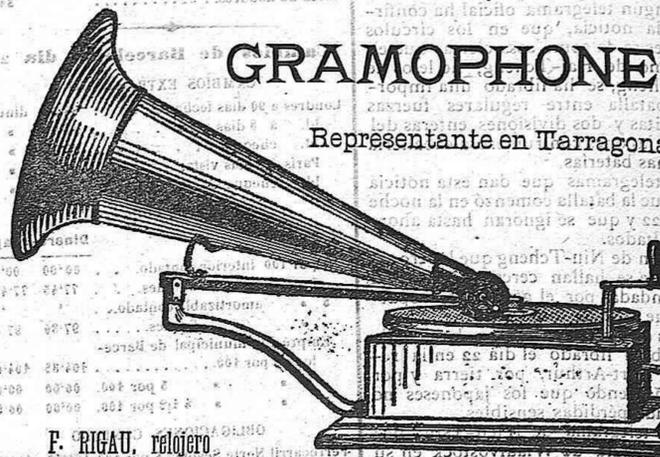
Despacho y taller: Calle Mayor, 34 TARRAGONA.

PASTILLAS SERRA son las mejores para curar la TOS

... y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan el exceso de flegmas.

... pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

A TRES REALES CAJA Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57, Teléfono 48



GRAMOPHONE

Representante en Tarragona

F. RIGAU, relojero

Bajada de Misericordia, número 14



AGUAS Y SALES DE MEDIANA DE ARAGON

Diuréticas.—Depurativas.—Laxantes.

No exigen régimen. No irritan jamás.

Su efecto es segurísimo en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiónes del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericia, Diarreas biliosas, Catarrros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores a todo tratamiento para el Herpétismo, Escrofulismo, Eczema y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor agua de mesa, la más económica, la que no tiene rival para todas las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones e Intestinos. Infalible contra la Obesidad. Es agradable en las comidas. No altera el vino. Véndese en todas las farmacias.

“LA REGENERACION”

Sociedad anonima de crédito y Seguros

DOMICILIADA EN ZARAGOZA

CAPITAL SOCIAL: 500.000 PESETAS

Presidente: D. Cayetano Lapoya e Irigoyen (Director de «La Actividad»)

Director: D. Francisco Urrea García.

Representante en Tarragona: D. León Ferraté, Caballeros, 10.

Seguro contra los perjuicios que sobrevienen a consecuencia de los incendios.

Al ocurrir un incendio en objetos asegurados, la compañía aseguradora paga al asegurado el importe de los daños, ocasionados por el siniestro; pero ello no evita los perjuicios que a éste le sobrevienen, ya por la paralización de su industria hasta que se restaura lo incendiado; ya por el cierre temporal del comercio y pérdida de clientela, ora por el desalquiler de la casa incendiada; a remediar estos perjuicios ha venido «La Regeneración». Los industriales pagan por este nuevo seguro un 10 por 100 de la prima que les cuesta el seguro contra incendios, y, en caso de siniestro, perciben de «La Regeneración» un 20 por 100 de lo que se les paga por dicho seguro; los comerciantes, el 15 por 100; y los propietarios el 10 por 100, encontrándose el asegurado por estas dos formas, con su capital garantido en todo tiempo.

Seguro sobre la muerte e inutilización del ganado caballar, mular, asnal y vacuno

Es este seguro, de grandísima utilidad a los ganaderos, a los dueños de vaquerías, a los de carruajes de alquiler y transportes, y a los agricultores, industriales y particulares que tengan caballerías, pues por él quedan a salvo de los perjuicios que pueden sobrevenerles por muerte o inutilización de las mismas, y disfrutan de otras ventajas no menos provechosas.



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

GONZALO COMELLA

10. Cardenal Casañas. 10

Riera del Pino

Barcelona

PRECIOS DE FABRICA

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS